



Nuestra **POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** establece:

El **COMPROMISO** de proporcionar y mantener los máximos niveles de calidad del servicio, generando el menor impacto ambiental posible, con los máximos niveles de Seguridad y Salud Laboral.

Con unos **VALORES** que nos caracterizan como organización: **EXPERIENCIA, FIABILIDAD y CALIDAD**

El **PROPÓSITO** es ser una organización orientada a la gestión por procesos y análisis de riesgos, para asegurar el control y mejora de los mismos, la integración de nuestro personal en su desarrollo y el cumplimiento del compromiso de calidad, prevención de la contaminación y eficiencia de la mano de obra, a fin de buscar la máxima satisfacción de nuestros clientes. Así como ser un referente en el mercado y entorno social, para los sectores y actividades:

**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS, DE URBANIZACIÓN, INDUSTRIALES, RESIDENCIALES, PORTUARIAS Y AEROPORTUARIAS.**

Todo fundamentado en el desarrollo de las personas, el sentido de pertenencia a la organización y su realización personal, la mejor adecuación y optimización de los recursos, la gestión por procesos y análisis de riesgos, como elementos indispensables para lograr la MEJORA CONTINUA.

Conscientes de la necesidad de contar con Sistemas Normalizados de reconocimiento internacional, la organización ha alineado su Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud Laboral a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Por ello, la dirección de **MERAKI**, se compromete a liderar y mantener un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales en la organización basado en la mejora continua y en las siguientes directrices:

- ✓ El serio compromiso de conocer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, para lograr su satisfacción, y de mejora continua, estableciendo y verificando el cumplimiento de objetivos de calidad, ambientales y seguridad en el trabajo.
- ✓ El compromiso del cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable, así como de los requisitos que se suscriban.
- ✓ El compromiso por la conservación ambiental, intentando desarrollar una gestión acorde a la protección del medio ambiente dentro de nuestras posibilidades como empresa.
- ✓ Vigilancia constante sobre los niveles de Seguridad Laboral y el compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud.
- ✓ El compromiso por la revisión continua de las competencias y mejora continua, a fin de garantizar la calidad de los servicios y su capacidad de afrontar los retos crecientes que nos plantean nuestros clientes.
- ✓ El compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores.
- ✓ El compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST

Todo nuestro personal acepta el compromiso de mejorar la calidad de los servicios, de los procesos auxiliares de la empresa y desarrollar una conducta medioambiental responsable, máximas garantías en preservar la Seguridad y Salud Laboral, dentro de los diferentes puestos de trabajo.

**Dirección General  
Septiembre'22 (Rev. 1)**